

### 1. Características del bien y oferta

Inmueble:	Folio Real:	Ubicación:	Monto Oferta en Colones:
<b>Para uso de ofertas multiples de propiedades (Inmuebles)</b>	Folio Real:	Ubicación:	Monto Oferta en Colones:
	Folio Real:	Ubicación:	Monto Oferta en Colones:
Mueble:	Placa:	Marca:	Monto Oferta en Colones:
	Placa:	Marca:	Monto Oferta en Colones:
	Placa:	Marca:	Monto Oferta en Colones:
	Placa:	Marca:	Monto Oferta en Colones:
	Placa:	Marca:	Monto Oferta en Colones:
	Placa:	Marca:	Monto Oferta en Colones:

Monto de la prima: Forma de pago: ( ) Contado ( ) Financiado con DAVIBank ( ) Financiado con Tercero

### Detalles:

**Origen de los fondos para la compra, (tanto prima como cancelación total):**

**Confirmación que el bien ofertado fue revisado por el oferente y se acepta las condiciones que se encuentra y en los términos establecidos: Sí ( )**

### 2. Detalles del oferente

Nombre:	Apellidos:
Número de identificación:	Ocupación u oficio:
Dirección de domicilio:	
Teléfonos:	Correo electrónico:
Estado Civil:	Nacionalidad:

### 3. Si el traspaso se hará a nombre de una empresa indicar lo siguiente:

Nombre de la empresa:	
Cédula Jurídica:	Actividad comercial:
Ubicación:	
Representante legal:	
Identificación:	Teléfonos:

### 4. Si el traspaso se hará a nombre de una persona física distinta al comprador indicar lo siguiente

Nombre:	Apellidos:
Número de identificación:	Ocupación:
Dirección:	
Teléfonos:	Correo electrónico:
Estado Civil:	Nacionalidad:

### 5. Relacionados

Es empleado de DAVIBank	Trabaja algún miembro de su familia en DAVIBank	Departamento que labora
Sí ( ) No ( )	Sí ( ) No ( )	

**Atestación:** Se limita la venta de bienes adjudicados a empleados y proveedores relacionados con el proceso de venta de bienes y sus familiares de primer grado de consanguinidad y afinidad (incluye cónyuge, hijos (as), padres, suegro(a), yerno y nuera).

### Aspectos a tomar en consideración

1. Los interesados en adquirir bienes inmuebles reposeídos deberán previo a presentar su oferta, visitar la propiedad a fin de inspeccionar las condiciones que se encuentra y verificar la disponibilidad de servicios públicos. DAVIBank y Corporación Mercabán no demarcan ni delimita las propiedades, se venden con base al plano de venta y datos del Registro Nacional.
2. El interesado y/o adquirente si lo desea puede realizar la delimitación de la propiedad, costos que correrán por cuenta de éste. Deberá contratar a un profesional en la materia según su criterio para ubicar y delimitar el inmueble, cualquier diferencia de cabida existente, referencias y colindantes, traslapes o invasiones, contra la comprobación de campo, el comprador se compromete a realizar los trámites legales y topográficos para su reposición o rectificación, posterior a la formalización de la venta.
3. Se solicita un depósito del 5% del monto de la oferta para los bienes inmuebles dentro de los 3 días naturales siguientes a la aceptación, en caso de no recibirse, automáticamente se desestima la oferta, (**Aplica para propiedades**)
4. Las cancelaciones de contado deben hacerse dentro de los 3 días naturales posteriores a la aceptación de la oferta
5. Para compras a plazo o mediante un crédito interno o con otras instituciones, es requerido firmar una "opción de compra/venta" la cual será suministrada por el área de Bienes Adjudicados, (**Aplica para propiedades**)
6. Todo financiamiento con DAVIBank se hace a través de Fideicomiso para bienes inmuebles
7. Para el análisis del financiamiento el cliente debe cumplir con la legislación local e interna de crédito y política conozca a su cliente
8. En el caso de las compras de contado mayores a \$10,000.00 cuya transacción se haga en cajas de DAVIBank o mediante transferencia bancaria, el cliente deberá aportar la información y documentación que respalde el origen de los fondos
9. Con su firma en la presente oferta el cliente acepta el bien reposeído en las condiciones físicas, estructurales, mecánicas y registrales en que se encuentra. En ningún bien reposeído se realiza pruebas físicas de ingeniería y no se asume responsabilidad por la firma de la estructura o durabilidad de la misma, ni por vicios ocultos. DAVIBank - Corporación Mercabán no realizan pruebas de suelos, no tramita ni conoce el uso de suelo, no realiza solicitudes de permisos de construcción, patentes y/o permisos municipales que requiera. La verificación, gestión y costos de permisos correrán por cuenta del adquirente.
10. Si el monto de la oferta no se cancela dentro del plazo de la "opción de compra/venta" por razones no atribuibles al vendedor, el comprador perderá el depósito inicial. En caso de que existiera una razón de peso se puede considerar la revisión de una posible ampliación de días adicionales
11. El formulario debe completarse con la información requerida y debidamente firmado por el oferente. Dicho formulario puede ser firmado: a) Digitalmente siempre y cuando lleve la firma digital certificada, y b) En el caso que el oferente no posee certificado de firma digital, con firma autógrafa y adjuntando copia del documento de identidad por ambos lados, debiendo presentar la documentación original ante el Departamento de Bienes Adjudicados del DAVIBank, durante el día hábil siguiente.
12. Las ofertas que vengan sin la información completa en los campos 1 y 2, ni debidamente firmadas serán rechazadas de oficio
13. El precio mínimo esperado (precio publicado de venta) aplica únicamente bajo financiamiento con DAVIBank o de contado. No aplica para financiamiento con terceros (**Aplica para propiedades**)
14. Las opciones de compra venta tienen un plazo de 30 días naturales (**Aplica para propiedades**)
15. Si es empleado asegúrese de leer las políticas de ventas de bienes adjudicados a empleados
16. Si es proveedor o familiar asegúrese de contactar a su familiar para validar si se le permite participar
17. DAVIBank, Scotialeasing, Mercabán NO asume responsabilidad alguna por los acuerdos suscritos por el interesado con terceros, comisionistas o correderos con ocasión a la oferta, condiciones las cuales resultan inaplicables hacia la parte vendedora.
18. La escritura de compraventa del traspaso será elaborada por los Notarios Públicos designados por el Banco y el comprador debe asumir el costo (**propiedades y vehículos**).

\*Solo aplica para los casos ingresados por un corredor autorizado de bienes raíces.

Nombre del Corredor de Bienes:	Firma del Corredor de Bienes:
Firma del Ofertante	Número identificación
Firma de Comprador (escritura)	Número identificación
Fecha de la Oferta	